

# El Eco de Navarra

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.  
 FUERA DE PAMPLONA: Trimestre, 4 ptas.; semestre, 7'50; año, 14 ptas.  
 EXTRANJERO: Trimestre, 10 pesetas; semestre, 18; año, 35.  
 El pago será adelantado

**PRECIOS DE INSERCIÓN**  
 Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07 línea sencilla.  
 Esquelas mortuorias, según muestrario.  
 Comunicados y remitidos, desde 0'25 a 25 ptas. línea.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

**DIARIO INDEPENDIENTE.**— Dos ediciones  
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

## Un buen donativo NAVARRA TENDRÁ UN MUSEO PROVINCIAL

Queremos honrar hoy el sitio preferente del periódico informando a los navarros del rasgo generoso, digno de mayor encomio y elogio, de una dama del ilustre alcurnia que lleva sangre navarra en sus venas, a la que si ya antes no hubiera hecho cumplido honor en múltiples ocasiones, bastaría el noble rasgo que ha tenido últimamente, para que los navarros todos, la tengamos como a una compatriota queridísima y distinguida, digna de que Navarra entera le entregue la ofrenda del agradecimiento general del país.

El magnífico palacio que en Dicastillo posee la Condesa de la Vega del Pozo, palacio que contiene riquezas de un valor incalculable, lo cede en plena propiedad a la ilustre dama a la Diputación foral de Navarra, para que en él se instale un Museo provincial y un Archivo histórico; y el parque hermosísimo que circunda el palacio lo cede asimismo para que en él la Diputación pueda, en su día, establecer escuelas prácticas de experimentación agrícola.

Cierto está que la conservación de tal propiedad por parte de la Diputación habrá de ocasionar gastos, sobre todo desde el momento en que comenzase a hacerse uso del fin a que se le destina, pero la generosa donante, ha querido completar su obra donando, al mismo tiempo que el palacio, las propiedades que posee en terrenos de La Plana, en Oñate, con cuyas rentas (unas 8.000 pesetas aproximadamente) se podrá atender a los gastos que ocasione el mantenimiento y conservación del Museo provincial.

Como quiera que con esas rentas sobran algunos miles de pesetas después de atendidos los fines para que se donaron, la condesa de la Vega del Pozo ha manifestado su deseo de que anualmente se distribuyan tres buenos premios a la virtud, al arte y a la industria, entre los navarros que durante el año hayan sobresalido más notablemente bajo estos aspectos, quedando encargado de la distribución el vicepresidente de la Diputación, de acuerdo con el ilustrísimo señor Obispo y una junta que éstos designaran.

La distribución de estos premios, que llevarán el nombre de su fundadora, será solemnísimamente y habrá de verificarse precisamente en el palacio de Dicastillo en un acto público y solemne, al que precederá la celebración de una misa por el alma de los difuntos de la familia fundadora en la capilla del Palacio.

Basta esta ligera enumeración para reconocer la importancia de la cesión y los incalculables beneficios que ha de reportar a la cultura de Navarra con la instalación del Museo provincial, pero si por todo esto merece plácemes encomiásticos la noble generosidad de la distinguida dama, hay aun un detalle simpático, que a nuestro juicio avallora aun más la oferta, por lo que significa en orden al cariño predilecto de la donante hacia los navarros: nos referimos a la cláusula de cesión en la que terminantemente establece, que si, por desgracia para todos, cesase nuestro régimen foral y el Estado quisiera incautarse de la propiedad del edificio, la cesión queda anulada, volviendo el mencionado Palacio y sus rentas a ser propiedad de los herederos de la generosa donante.

La Diputación foral nos consta que está dispuesta a aceptar muy complacida el valioso obsequio, y la condesa de la Vega del Pozo quiere apresurar los trámites de la cesión para que ésta se haga estando en la Diputación don Dámaso Goizate, que fué precisamente el arquitecto autor de los planos y director de las obras del Palacio de Dicastillo.

Sin perjuicio de ocuparnos más detenidamente del asunto, no podemos terminar hoy sin ensalzar como se merece el rasgo de la noble dama que ha conquistado seguramente para su escudo un nuevo blasón: el del agradecimiento perenne y sincero de Navarra entera, que nunca olvidará a la fínisima bienhechora de sus intereses; la excelentísima señora Condesa de la Vega del Pozo.

## LA CUESTIÓN MÉDICO-FORAL Acuerdo de la Diputación

Nuestro distinguido amigo don Eduardo M. de Ubagó recibió ayer el adjunto oficio: «Enterada esta Diputación de la atenta comunicación de V. en la que se da cuenta de que la Asamblea general de médicos de Navarra celebrada en el Palacio Provincial el día 3 de los corrientes, después de ratificar el acuerdo tomado en la reunión celebrada en 30 de Abril de 1908 sobre constitución de la Asociación Médico Navarra, discutió y aprobó con ligeros modificaciones el reglamento de dicha asociación del que esta Diputación ya tiene conocimiento; ha acordado manifestar a V. que ve con agrado la conducta de los médicos de Navarra, que responden al llamamiento que se les hace para cooperar a la obra de reglamentación que se proyecta al objeto de que, partiendo de la base de la libertad de los municipios en la materia se adopten reglas fijas para la designación de facultativo, cesando de ser modo las enojosas cuestiones a que dan lugar las deficiencias de los preceptos que actualmente rigen.  
 También acordó manifestar a V., sin que esto signifique que la Diputación esté conforme en absoluto con un Reglamento que no conoce en su totalidad, que merece todas las simpa-

ñas de esta Corporación el movimiento iniciado por los médicos de Navarra, que tiende a constituir con completa independencia una Asociación genuinamente navarra y que partiendo de la base del respeto a nuestra privativa legislación, a cuyos preceptos se somete gustosa, trata de fomentar en este antiguo Reino el progreso de las ciencias médicas, vela por la moralidad en el ejercicio de la profesión y se preocupa del mejoramiento de la clase y del bienestar de las familias de los Asociados mediante la creación de Instituciones de previsión.  
 Si la Asociación Médica Navarra llega, como es de suponer a la realización de los fines para que ha sido creada, cuente con la protección y amparo de esta Diputación que se prestará de un modo especial cuando trate de llevar a la práctica idea tan hermosa como la creación del Monte pío de médicos navarros.  
 Dios guarde a V. muchos años, &., &.

## De colaboración España y la Argentina

Impulsadas por los acontecimientos del año pasado, Centenarios, Exposiciones, etc., etc., las relaciones Hispano Argentinas, se han avivado y desarrollado de una manera extraordinaria. Todos estamos de acuerdo a favorecer esta corriente de simpatía en una y otra nación que se principia a traducir por el aumento del intercambio comercial, en bien de ambas.  
 En España se estimula la exportación de productos con destino al mercado argentino, y recíprocamente en la República sud americana.

El ideal simpático de la confraternidad, busca por esta vía una confirmación efectiva de las formulas literarias y de cortesía vestidas y hasta derrochadas del uno y otro lado de los mares.  
 Prueba de ello, que el admirable libro «Bauder de la República Argentina» editado en francés, ha sido publicado en Barcelona, imprenta Lopez Robert.

Los constantes trabajos de los consulados argentinos en España, tal como el de San Sebastián, por no citar varios, facilita al comercio e industria de nuestro país toda clase de informes y documentos estadísticos que les ayudan en sus relaciones y transacciones comerciales.  
 La cariñosa acogida que obtienen en España los valores argentinos, y la confianza que inspira, es la mejor prueba de esta unión y comunidad de intereses e ideas que se desarrollan desde hace tiempo; pero que de un año a esta parte se animan y multiplican para el bienestar común.

Nuestra industria, comercio, artes, y en general todo lo que pueda ser motivo de exportación hallan en la República Argentina, una acogida fraternal y decidida: ya no se va a América para descubrir minas y correr riesgos materiales; hoy se gana el dinero acuñado con facilidad relativa, los americanos del sud, ayudándonos en todo con su generosa amistad y largueza proverbiales.

## Ecos y Remembranzas

**Bailoteos y danzas.—Bailotes atados corto en la historia.—¿Bailaremos?**  
 Continúa el baile.  
 Los ojos deslumbrados, los maravillados oídos, la exaltada imaginación, los nervios retozones, y las piernas saltarinas, quieren mover cadenciosamente nuestros pies y agitar nuestros brazos. Brinca de alegría nuestra fantasía, saltan jugueteos nuestros deseos, danza nuestro pensamiento.  
 ¿Bailamos?  
 Pero antes, ¿podemos licitamente bailar?

Yo debo suponer, que danzas como las que intervinieron los israelitas, los primeros cristianos, y personajes como el buen Príncipe Carlos de Viana, el bonachón Juan de Labrit, el sesudo e íntegro Felipe II, el honradote Carlos IV, y un monarca que ha recibido una educación religiosa tan esmerada como Alfonso XIII, serán danzas inocentes; pero también se, que hay muchas danzas pecaminosas, y que en muchos bailes hay grandes peligros para la moral; así suena, que el baile no suele ser bueno, aunque se conozcan danzas que no sean malas.  
 Distingo el baile de la danza, tanto porque según los buenos hablistas es el baile el género y la danza la especie, como porque históricamente se ha diferenciado mucho el baile de la danza; y tanto, que en el Quijote habla don Rodríguez de una hija que danzaba como el pensamiento y bailaba como una perdida.  
 Distingo esta de baile y danza, que, antiguamente solía separar al baile bueno del baile malo; porque ya hemos visto, que la citada hija de don Rodríguez danzaba como el pensamiento, y bailaba como una perdida, con donaire, y gracia, y que bailaba como una perdida, es decir faltando a los cánones de la moral y del buen gusto: esto sin perjuicio de que muchas danzas fueran, como son, pésimas.

Según un comentarista del Quijote, se llamaban danzas en tiempo de Cervantes, los bailes serios y permitidos, como eran, el turquid, la pavana, Madama Orlens, el pie del Gibao, el Rey don Alfonso el Bueno, y el caballero; y bailes, eran, la zarabanda, la chacona, las gambetas, el rastrojo, el pesamedello, y más, la gorróna, la pipironda, el villano, el pollo, el hermano Bartolo, el guireo, el colorín colorao y otros populares y truhanescos.  
 Luego, ha habido algunas danzas toleradas y bailes prohibidos por la Iglesia y el Estado.  
 La Iglesia ha anatematizado a los bailes escandalosos; y recuerda en este momento, las censuras del Arzobispo de Toledo contra los bailes del Retiro en tiempo de Carlos III y contra los que a semejanza de la obra de Paris trató de acimatar el Conde de Aranda en los Teatros de los Caños del Peral y del Príncipe de Madrid, a los cuales iba la aristocracia y aun quiso asistir a ellos la Princesa de Asturias doña María Luisa mujer del que luego fué Rey Carlos IV de España.  
 Entre las prohibiciones del Estado, va a ocupar nuestra atención; el pedimento de las Cortes de Pamplona de 1716; no sin dedicar también un recuerdo, a las limitaciones impuestas en 1596 a las danzas con motivo de las misas nuevas, entrácticos de monjas y aniversarios por la ley 5 título 5 libro 1.º de la N. B. de Navarra.  
 Dice así:  
 «Son notorios los excesos, desórdenes y ofensas a Dios Nuestro Señor que con escándalo de los pueblos se causan con los bailes y danzas en que concurren jastos hombres y mujeres, especialmente en los días festivos y de mayor solemnidad en que debía ser la Divina Majestad respetada con mayor culto, convocándose y excentándose dichos bailes al son de Julares, gaitas, guitarras, y otros instrumentos aun durante los Divinos Oficios y en lugares sagrados, continuándose las danzas después de haber anochecido, dándose la mano para los bailes los hombres y las mujeres con peligro tan manifiesto de inconducencias no solo contrarias a las Leyes divinas sino perjudiciales al buen gobierno de los pueblos; y aunque en parte se prohibieron los dichos Julares, bailes y danzas en el año 1596 no se ha observado su disposición. Y aunque el quitar enteramente los bailes y apuntamientos de gentes sea muy dificultoso, nos parece preciso se reduzcan y contengan en los términos justos de la honestidad y la decencia. Y para lograr este fin, suplicamos a Nuestra Majestad se sirva concedernos por ley, que no se puedan hacer bailes ó danzas con Julares, gaitas, guitarras, ni otro cualesquiera instrumentos en el interior se celebren los divinos oficios, ni acabados éstos se puedan danzar en lugares sagrados ni después de haber anochecido. Y que dichos bailes en que concurren hombres y mujeres se hagan honestamente sin darse las manos unas a otras, sopena en el caso de contravención de cada cosa de lo referido de cuatro reales a cada uno de los que danzaren y al que tañe el instrumento; y a este, además de la pena con un día de cárcel, aplicadas dichas penas a la fábrica de la Iglesia del lugar y territorio donde se danza y las otra mitad al Alcalde que executase la pena etc etc.  
 «Decreto: A esto os respondemos que se haga como el Reino lo pide siendo la ejecución de las penas sin perjuicio del recurso en el efecto devolutivo.  
 Ya conocemos pues el baile, antiguo y moderno, señorío y baturo, suelto y agarrado, blanco y verde.  
 ¿Bailaremos por fin?  
 Ciertamente que hay danzas inocentes y de gusto irreprochable, pero también es verdad que hay bailes corrompidos, empedacados y peligrosísimos.  
 Y como no disponemos en todos los casos de un perito que sepa fijar bien los mojones que sirvan de frontera al baile licito del baile ilícito, y por lo que pueda resultar, apágarémos el ardor de nuestra frente acalorada, apazaremos nuestros nervios alborotados, sujetaremos nuestras piernas saltarinas, y no bailaremos.  
 Y no bailaremos, no sea que confundamos unos salones con otros y que en vez de ir a divertirnos con las danzas buenas, floremos con las danzas malas; y que, después de haber sido protagonista del escándalo en bailes reprobados, figuremos en las danzas macabras, con rechamamiento de dientes, choque de espuertas, cantos fúnebres, y lamentaciones de difuntos, como los personajes de los bailes de los muertos, vulgarizados en la Edad Media por la pintura y la poesía, en Alemania é Italia y también en España con el famoso poema del Rabí don Santo de Carrión del siglo XIV, titulado Danza General de la Muerte.  
 JUAN P. ESTEBAN Y CHAVARRIA.

este día, pero cuyas consecuencias no deseo a ninguno de mis amables lectores.  
 Yo, servidor de ustedes, que igualmente soy mozo del reemplazo actual y que por lo tanto hoy también he de ser sorteado, estoy con el alma en un hilo.  
 Pesimista incorregible, ya me creo «favorecido» con un numerito guasón que no llegará al veinte, al mismo tiempo que me veo, como resultados de mis tristes augurios, convertido en una caricatura de gran efecto, con el traje de recluta del segundo batallón de la primera compañía.  
 Bien sé que esto que a mí me importa mucho, a ustedes de seguro no les interesa algo así como una castaña pilonga, pero ¿no les parece que aunque tratado en broma debe ser una cosa muy seria?... Pues no me lo digan, y esperaré, un poco consentido, que la suerte salga. Ella me dirá lo que debo hacer.  
 BALDOMERO BARÓN DE RADA.

## El mercado de cerdos

El mercado de ayer estuvo bastante animado.  
 No hubo una gran abundancia de cerdos, pero hubo los suficientes para que se pueda calificar de bueno el mercado. Además se presentaron buenos ejemplares.  
 Se vendió de 1'20 a 1'30 el kilo en vivo, y en muerto se vendió de 8'25 a 8'50 la docena.  
 La mayor parte del ganado se vendió para la plaza. Algunos ejemplares se sacaron para la ribera.

## Una carta

Por el correo de ayer recibimos esta carta cuya inserción se nos ruega:  
 «Oñate 11 Febrero de 1911.  
 Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA Pamplona.  
 Muy señor mío: Dispense ante todo la libertad que me tomo al dirigirle esta carta: pero es tal el entusiasmo que me causa la lectura de los artículos que se vienen publicando en ese periódico de su digna dirección que no puedo menos de felicitarle por las verdades que expone.  
 Si señor; es tal el escándalo que viene cometiendo de algún tiempo a esta parte en la Diputación, que por último va a resultar que los navarros más amantes de los fueros vamos a tener que ampararnos en el Gobierno central para librarnos del caciquismo absorbente que impera.  
 Allá va una prueba. Hace cerca de tres años que entablé un recurso contra el Ayuntamiento de Oñate; después de varios trámites y presentación de documentos fué informado hace año y medio por el Negociado correspondiente en sentido favorable a mi pretensión.  
 Se llevó el expediente a despacho de los señores; pero como la solución que se proponía por el citado Negociado como legal, no era lo que deseaban dichos señores por servir a sus caciques de esta ciudad, y al mismo tiempo no encontraban fundamentos para negarme el derecho de que estoy asistido, lo echaron a un rincón sin resolver.  
 A fuerza de influencias he podido conseguir que por algún diputado se propusiera la resolución; mas cuantas veces se ha sacado el expediente del montón ha vuelto al sitio donde yace desde hace año y medio sin que haya nadie capaz de desenterrarle.  
 Autorizo a usted para que haga el uso que tenga por conveniente de esta carta, aunque ello sea causa de que se dé vuelta al informe del Negociado y se me niegue lo que por derecho me corresponde.  
 De V. fmo. s. s. q. b. s. m.  
 Eusebio Martínez.»

## Navarra foral Efermérides gloriosas

Hoy 12 de Febrero de 1911 hace diez y siete años justos, que nuestra Corporación foral emprendió su viaje a Madrid, para reclamar ante el Gobierno de los atropellos que el señor Gago intentaba cometer con nuestra legislación privativa foral.  
 Desde la Diputación hasta la estación fueron acompañados los diputados forales por una enorme masa de gente, más de 20.000 navarros, sin distinción de ideas y opiniones, que vitoreaban con entusiasmo a los expedicionarios alentándoles a no cesar en la defensa de nuestros derechos.  
 Aquel intenso movimiento de opinión arrancó simpatías de todas las demás provincias españolas que admiraban el tesón de los navarros unidos, todos sin distinción de ideas, para impedir se atentase contra sus fueros.  
 Desgraciadamente hoy los tiempos han variado; los navarros estamos cada vez más divididos, aún en la manera de considerar los asuntos provinciales y es que la política lo ha invadido todo, ha sacado los prestigios de la Diputación, y habiendo desaparecido por la poca confianza que inspiran hoy nuestra Diputación la necesaria compensación entre el pueblo y la Corporación, se ha podido violentar en repetidas ocasiones el fuero, sin que la protesta haya trascendido más allá de las columnas de algún periódico.  
 ¡Cuándo se les caerá la venda de los ojos a muchos navarros!

## PÁGINAS CORTAS Sorteo de mozos

Hoy tendrá lugar con el barullo y regocijo de costumbre, el sorteo de los mozos «pamplonés».  
 Los que por su «buena sombra» saquen buen número, alegrarán con sus canciones la monotonía de nuestras calles y de nuestras plazas, dándolas un aspecto animado.  
 A éstos, como casi siempre sucede, se unirán los otros, los que por su «mala estrella» les corresponda una bola de esas que pocas veces proporcionan un patatús ó un desvanecimiento, que olvidándose de toda pena é indiferentes a lo que en cierta fecha pueda sucederles, harán causa común con sus alborozados compañeros.  
 Habrá otros a la par que, de siempre troneras y escandalosos, armarán una serie de juergas estruendosas, solamente dispensadas en

Améscoa y Echarrí-Aranaz y concejos de Huici y Viscarres.  
**GACETILLAS**  
 Hoy hace dos años que bajó al sepulcro la distinguida señora doña María del Rosario Baleztena, viuda de Arraiza, dama de muchas virtudes, que gozaba de un lugar preferente en la buena sociedad pamplonesa.  
 Al cumplirse esta triste fecha reiteramos a sus hijos y en general a las distinguidas y respetables familias de Arraiza y Baleztena, el testimonio de nuestro sincero y profundo sentimiento.  
 Todas las misas que hoy se celebren en todos los templos de esta ciudad y extramuros podrán ser aplicadas en sufragio del alma de la respetable finada (q. e. p. d.)  
 Sabemos que la Excm. Diputación foral de Navarra está haciendo un estudio de proyecto de construcción de una red telefónica provincial, de conformidad con lo que nosotros solicitamos hace unos días desde nuestras columnas.  
 Celebráramos se llegase a la realización del proyecto.  
 Nuestro querido amigo el joven é ilustrado ingeniero de Montes don Eduardo Palacios, ha sido destinado al distrito de las Vascongadas y Navarra, con residencia en Pamplona, en la nueva plaza que ha sido creada en los últimos presupuestos.  
 Felicitamos muy sinceramente a nuestro estimado y joven amigo.  
 Nuestro distinguido y querido amigo el pundonoroso capitán de Infantería don Miguel Benito y Marqués, que durante varios años ha prestado sus servicios en el regimiento de la Constitución, ha sido destinado al regimiento de Valencia de guarnición en Santander.  
 Al mismo tiempo que damos la enhorabuena al señor Benito por haber logrado sus deseos, lamentamos muy de veras que el nuevo destino obligue a ausentarse de Pamplona al distinguido capitán estimado amigo nuestro.  
 Hoy tomará el hábito de religiosa en el convento de las MM. Adoradoras de Madrid la virtuosa y bella señorita de esta ciudad Nicanora Aguiñaga.  
 El miércoles próximo ingresará en el noviciado que las MM. Francesas tienen en Elorrio (Vizcaya) la señorita Julia Muñoz, de Estella.  
 Y el día 17 del actual profesará en el convento de las MM. Ursulinas de Vitoria la virtuosa señorita navarra Eugenia Martínez.  
 A las nuevas siervas del Señor las deseamos las gracias del Cielo para perseverar en su piadosa vocación.  
 En la parroquia de San Nicolás se celebraron ayer a las once los funerales en sufragio del alma de D.ª Bonifacia Zudaire (q. e. p. d.)  
 Los numerosos amigos de la finada y su familia con su presencia en el fúnebre acto, testimoniaron de manera bien manifiesta su sentimiento y afecto a la familia de Azpiroz y Zudaire, a la cual con este triste motivo reiteramos nuestro sentido pésame.  
 Esta noche a las nueve en punto se celebrará en el salón de actos del Orfeón Pamplonés una amena velada, de conformidad con el siguiente programa:  
 Primera parte.  
 1.º Sinfonía por la orquesta.  
 2.º a Fraisku Chomin, X.—Por el Orfeón.  
 b Adio Euskal erriari. Iparragirre.—Solo de bajo y Orfeón. Armonizadas para Orfeón por V. de Arin.  
 3.º Fantasia, X.—Por la rondalla.  
 4.º Romanza del 5.º acto de la ópera «Fausto». Gounod.—Por el orfeonista don José Osés con acompañamiento de piano.  
 5.º «Bello navío» escena coral, L. de Rilié.—Coro mixto y orquesta.  
 Segunda parte.  
 La zarzuela en un acto y tres cuadros, letra de Carlos Arniches y Ramon Asensio Más, música del maestro Chapi, «El puñao de rosas».  
 Merece sinceros plácemes el Orfeón Pamplonés por el desinterés con que organiza estas veladas, y por sus constantes trabajos en favor del arte y la cultura.  
 Repetimos que el despacho de localidades estará abierto hoy durante todo el día.  
 Sabemos que son muchas las distinguidas familias que han recogido las suyas, por lo que el salón de fiestas promete estar brillantísimo.  
 Deseamos mucho éxito tanto a nuestra brillante masa coral, como a los intérpretes del cuadro dramático.  
 La distinguida familia de Corti fué ayer objeto de afectuoso testimonio de pésame con motivo de las misas que ayer se celebraron en la parroquia de San Nicolás en sufragio del alma de don Jacinto Corti y Vilas, en el cuarto aniversario de su muerte.  
 Ayer asistió a su despacho de la Diputación por vez primera después de su reciente indisposición, que durante varios días le ha retenido en cama, nuestro distinguido amigo el digno diputado don Félix Amoréna.  
 Celebramos su total restablecimiento.  
 A la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción é Industria militar ha sido destinado el teniente coronel del Regimiento de América don Pablo Vegas Garro ||

## Navarra hace 30 años

EL ECO DE NAVARRA del 13 de Febrero de 1881.  
 La Diputación ha acordado garantizar con el interés de un 4 por 100, que empezará a contarse desde el día en que principie la explotación de los trauvías de Navarra a 7.398 acciones de las emitidas por la compañía.  
 —Ha sido jubilado, por la edad, el inteligente oficial primero de la Diputación de Navarra don Angel Lapuerta Durante.  
 —Con motivo de la nueva demarcación notarial, ha quedado suprimida la notaría de la villa de Cintruénigo y por lo tanto excedente el que con gran acierto la desempeñaba don Felipe Pejenaute.  
 —El Gobernador electo de Navarra don José M.ª Gastón se resistió a aceptar el cargo que le ha confiado el Gobierno. También dicen de Madrid que han conferenciado con varios ministros los comisionados de la Diputación provincial y los representantes en Cortes señores Colmenares y Larrainzar.

## ADMINISTRACIÓN FORAL

—Por extemporáneo no se admitió un escrito de don Gregorio Maestu, de Espronceda, relacionado con la incautación de terrenos.  
 —Se acordó abonar al ayuntamiento de Viana la mitad de los gastos ocasionados con la curación de mordeduras de un perro a cinco vecinos.  
 —A virtud de quej. formulada por el Ayuntamiento de Larrasoña, se le ordenó cumplir los decretos anteriores, haciendo uso de sus atribuciones, si don Bautista García no pagase de curación de mordeduras de perro que se le reclamara; y si el señor García acudiese al juzgado por concejarse que es asunto de orden civil, deberá protestar el municipio y acudir al señor gobernador civil para que requiera de inhibición a dicho juzgado por tratarse de cuestión administrativa.  
 —Se autorizaron aprovechamientos de diversa índole a los Ayuntamientos de Aoiz,

## ADMINISTRACIÓN FORAL

—Por extemporáneo no se admitió un escrito de don Gregorio Maestu, de Espronceda, relacionado con la incautación de terrenos.  
 —Se acordó abonar al ayuntamiento de Viana la mitad de los gastos ocasionados con la curación de mordeduras de un perro a cinco vecinos.  
 —A virtud de quej. formulada por el Ayuntamiento de Larrasoña, se le ordenó cumplir los decretos anteriores, haciendo uso de sus atribuciones, si don Bautista García no pagase de curación de mordeduras de perro que se le reclamara; y si el señor García acudiese al juzgado por concejarse que es asunto de orden civil, deberá protestar el municipio y acudir al señor gobernador civil para que requiera de inhibición a dicho juzgado por tratarse de cuestión administrativa.  
 —Se autorizaron aprovechamientos de diversa índole a los Ayuntamientos de Aoiz,

## ADMINISTRACIÓN FORAL

—Por extemporáneo no se admitió un escrito de don Gregorio Maestu, de Espronceda, relacionado con la incautación de terrenos.  
 —Se acordó abonar al ayuntamiento de Viana la mitad de los gastos ocasionados con la curación de mordeduras de un perro a cinco vecinos.  
 —A virtud de quej. formulada por el Ayuntamiento de Larrasoña, se le ordenó cumplir los decretos anteriores, haciendo uso de sus atribuciones, si don Bautista García no pagase de curación de mordeduras de perro que se le reclamara; y si el señor García acudiese al juzgado por concejarse que es asunto de orden civil, deberá protestar el municipio y acudir al señor gobernador civil para que requiera de inhibición a dicho juzgado por tratarse de cuestión administrativa.  
 —Se autorizaron aprovechamientos de diversa índole a los Ayuntamientos de Aoiz,

# NUESTRA INFORMACION

MADRID 11.—Conferencias telefónicas y telegráficas recibidas desde las 5:30 de la tarde hasta las 2:30 madrugada.

En la parroquia de San Saturnino se celebrará hoy a las once la misa de gloria a mayor bienaventuranza del niño Félix Benito y Gorritz, hijo de nuestro amigo don Rafael.

A las cinco y media de la tarde regresaron ayer tarde las tropas de esta garnición que durante el día estuvieron practicando diversos ejercicios maniobrereros en Larrasoana, bajo la dirección y mando del teniente coronel de Artillería, primer jefe de esta Comandancia don Eugenio García y Acha.

Las tropas desfilaron ante el general gobernador militar marqués de Valtierra.

Ha regresado a Mahón el general segundo cabado de aquella plaza y distinguido amigo nuestro don Luis García Alpuente, general de brigada.

El Sr. García Alpuente no ha podido despedirse de sus numerosas amistades y con mucho gusto cumplimos el encargo que nos ha dado, de que le despedamos desde estas columnas.

Correos.—Antigua y única academia preparatoria en la provincia. Dirección Nueva 30. —1—

La Sociedad de recreo "La Armonía" se reunió anteanoche en junta general ordinaria para dar cumplimiento al artículo 10 del reglamento de la misma y al propio tiempo acordó reanudar sus interrumpidas veladas en igual forma que las anteriores.

En Logroño ha fallecido a los 61 años de edad don Santos Fernández García, natural de Espronceda. R. I. P.

Ha tomado posesión de su nuevo cargo de vigilante del correccional de esta ciudad don Nolasco Bandrés, y ha cesado en el desempeño del mismo puesto don José Unciti.

La fabrica de legía "Las tres hermanas" abrirá al público desde el día 13 del actual en la calle del General Moriones número 11 (antes Pozo Blanco) un depósito en el que se expenderá exclusivamente dicho producto al por mayor y menor. —1—

Cine Belloch.—Hoy grandes secciones de tarde y noche presentando un escogido programa de cine compuesto de siete notables estrenos, siendo los precios de preferencia 30 céntimos, general 15.

Programa de las piezas que ejecutará la banda del regimiento de Cantabria hoy 12 de Febrero de 11 y media a 13 en la Plaza de la Constitución.

Paso-doble «La Niña Mimada» Penella. Sinfonía «La Giralda» Adam. Fantasia «El Pollo Tejada» Serrano. Jota final.

Ayer contrajeron matrimonio en Villava el joven zaragozano don Máximo Prada y la agraciada joven de dicha y Josefa Jáuregui.

Bendijo la unión el digno párroco de la misma don Joaquín Aguado y fueron padrinos don Pedro del Campo y doña Sebastiana Jáuregui.

La novia lucía rico traje de seda brochado.

La comitiva fué obsequiada con un almuerzo en la fonda de doña Clara Mutiloa de esta ciudad.

Enviamos nuestra enhorabuena a los nuevos esposos, a los que deseamos todo género de felicidades.

Teatro Gayarre.—Funeiones para hoy:

A las cuatro y media de la tarde, (sencilla) «La manzana de oro».

A las seis, (doble) «El perro chico» y «El poeta de la vida».

A las nueve y media de la noche, «La reina de las tintas», «San Juan de Luz» y «El país de las hadas».

Comunican oficialmente de Donamaría que días pasados de madrugada al irse a celebrar una boda, un hermano de la contratante Elvira Andriarena, que llevaba una escopeta para hacer salvos, se le disparó casualmente el arma, yendo a dar la carga en una pierna a la novia, que resultó herida de alguna consideración.

El imprudente agresor llamado Francisco Andriarena ha sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Ha sido propuesto para ocupar interinamente la plaza de practicante de Azuelo don Olegario Iturralde. Dicha plaza se halla vacante por defunción del que la desempeñaba.

Ostras frescas de Marennes.—DE-NA ONA.

En el Gobierno civil había ayer noticia oficial confirmando la que ayer adelantamos referente a la muerte voluntaria del vecino de Ribaforada Felipe Arriazu y Hernandez.

En el hecho instruye diligencias el Juzgado correspondiente.

Ha sido nombrado en concurso de ascenso profesor de Pedagogía del Instituto de Castellón don Felix Urabayen, paisano nuestro, al que cordialmente felicitamos.

De viajes.—Ha regresado de Vergara nuestro querido amigo el digno teniente fiscal de esta Audiencia, don Eadio Urdanariz.

—De Huesca ha llegado nuestro joven amigo don Vicente Larrondo, hijo del gobernador civil de aquella provincia, don Alberto.

—Ha regresado a Vitoria nuestro querido amigo el pundonoroso oficial de Artillería don Benito Molas, acompañado de su distinguida esposa doña María de los Angeles Huete.

—A Puente la Reina ha regresado nuestro amigo don Baldomero Andoño.

—Ha llegado a Pamplona nuestro querido amigo el joven ingeniero de montes don Eduardo Palacios.

—Anoche regresó de Lodosa nuestro querido amigo el digno director de caminos de Navarra don Fernando Tuero y de la Puente.

—Ha regresado a Linzoin nuestro amigo el señor Pascal.

—Ha regresado a Pamplona el ilustrado procurador de los Tribunales don Emilio Casí.

—Ha Zaragoza ha marchado nuestro querido amigo don José Dihinx.

—Ha regresado a Olite el alcalde de aquella ciudad don Roberto Lerga.

—Ha marchado a Corella nuestro estimado amigo don Joaquín Salamero.

—Ha llegado de Zaragoza a Tudela el comandante de Estado Mayor don José Gaztambide.

—Ayer salieron para Madrid los concejales del Ayuntamiento de Pamplona don Aurelio Berrio y don Fermín Subiza, con objeto de asistir a la Asamblea republicana.

—Ha marchado a San Sebastián el diputado a Cortes por Pamplona don José Sánchez Marco.

Ayer experimentó algún alivio en su enfermedad nuestro respetable y querido amigo D. Juan Artola.

Muchísimo lo celebramos. Hoy día 12, según costumbre establecida por la Corte de honor y Cofradía de Nuestra Señora del Pilar, se cantará por el pueblo después del rosario en la Iglesia parroquial de San Nicolás, la salve e himno del Pilar, para lo cual se repartirán hojitas con el mismo.

En la Secretaría de Gobierno de la Audiencia se recibieron ayer los sumarios siguientes:

Pamplona.—Contra J. A. E., por robo. Id.—Por robo de dinero, sin procesado. Tudela.—Contra J. E., por hurto doméstico.

Doctor D. Carlos Amat, Oculista.—Eslava, 1. 1.º 20—9

El teniente coronel del regimiento de América don Juan Cervera y Perjo, ha sido destinado a la Zona de Ciudad Real.

En la actualidad se encuentran vacantes los siguientes cargos eclesiásticos: —En la S. I. C. de Sigüenza una canongía, con la obligación de explicar una asignatura en el Seminario y de predicar tres sermones. Termina el plazo en 15 de febrero.

—En la S. I. C. del Burgo de Osma, un beneficio, con la obligación de auxiliar al Maestro de Ceremonias, componer el Directorio o Epaeta y predicar dos sermones. Plazo hasta el 20 de febrero.

—En la S. I. C. B. de Urgel, el beneficio de sochantre segundo. Plazo hasta el 21 de febrero.

—En la S. I. C. de León, un beneficio anejo al cargo de Maestro de Capilla. Termina el plazo en 22 de febrero.

—En la S. I. C. del Burgo de Osma, la Canongía de Prefecto de Ceremonias. Termina el plazo en 24 de febrero.

Correspondencia administrativa Dolor de cabeza, jaquecas, se calman con *Valerolina Monreal*, más eficaz que la antipirina e inofensiva.

Marquina, Aguinaga y demás farmacias. 20—(a)10

**JABON LIMAS** PARA MANOS Y VASOS  
Dipósito: LIMOUSIN Hermanos, Tolosa. De venta: Droguerías y Ultramarinos. 100—40

**Centro Escolar** Dominical de obreros

A las clases de este Centro de instrucción asistieron el último ejercicio 277 alumnos.

CAJA DE AHORROS Pesetas

Suma anterior. . . . . 97.008'75  
277 imposiciones efectuadas. . . 896'30

Suma. . . . . 97.915'05  
15 devoluciones verificadas. . . 617'06

Saldo en Caja. . . . . 97.197'99

CAJA DE SOCORROS

Suma anterior. . . . . 40.314'06  
Un socorro. . . . . 50 . 40.264'06

Total en ambas Cajas. . . . . 137.462'05

**Nuestra plaza**

Hé aquí los precios que rigieron ayer en nuestro mercado:

SECCION DE CARNICERIAS

Vaca a 1,60 pesetas kilo; ternera 2 y 2,10; cordero 2 y 2,20; cordero de la cuenca 2; id. de cabrito 1,50.

AVES

Gallinas a 3, 4 y 5 pesetas una; perdices 2,50 y 2,25; liebres 5,25; becadas 3,25; pollos 3, 2 y 2,50; patos 3; palominos 1,25; conejos 2; huevos 1,10 y 1,05 docena.

PESCADO DE MAR

Lenguados 6; chipirones 6, 4 y 2,50; doncellas y congrio 3; merluza 2 y 1,20; besugo 1; gallos y almejas 2.

FRUTAS

Manzanas kilo 0,80 0,60 y 0,40 pesetas; peras 0,80; higos 1; ciruelas pasas 1,25; naranjas 2 ciento.

Leche de oveja litro 0,40 pesetas; idem de vaca 0,25 y 0,30.

HORTALIZA

Arbejas 1,50 pesetas kilo; habas 1,20; patata fresca 1,25; idem vieja 0,20 y 0,15; cardos 0,60 y 0,45; peltas 0,70 y 0,50.

**La Conciliación**

En la sesión celebrada el lunes 6 del actual por la Junta mixta de La Conciliación, se acordó admitir como socio a un obrero del hremío de zopateros.

Por voluntad propia fueron dados de baja 2 del gremio de escribitos y otros del de dependientes de comercio.

Se acordó conceder el socorro reglamentario por enfermedad correspondiente a los días comprendidos entre el 30 y el 5 ambos inclusive a 32 socios.

**Notas teatrales**

Un distinguido compañero protestaba días pasados, en una de sus crónicas del Teatro, contra los espectadores que gritan y corean y jalean a los artistas en algunos momentos de la representación.

De palabra me adherí a la protesta y felicite al compañero. Hoy lo hago, con gusto, públicamente. Esta llamada al orden está muy justa.

mente puesta en su lugar, pero estoy —o) mienndo que los que gritan, corean y jalean nos contesten;

—Está bien lo que ustedes dicen, pero si no quieren que jaleemos, que no nos obliguen a ello con esos garrotines tan,..... garrotines.

Y tendrán mucha razón.

¿Vamos a comprimirnos todos un poquito?

Sí, sí, vamos a comprimirnos porque estamos en el teatro.

Y dicho esto envío mi aplauso por su discreción y talento al notabilísimo actor Juanito Martínez, uno de los más grandes actores que hemos visto en Pamplona estos últimos años.

Así, sin rebajar nada.—G.

**De la región**

**Alava**  
Vitoria 11 (9 noche.)

**Por los obreros**  
La Caja de Ahorros de Vitoria ha acordado destinar 4.000 pesetas a fin de que tenga ocupación la cuadrilla de obreros extraordinaria del Municipio.

**La fiesta del arbol**  
Mañana se celebrará la fiesta del arbol en Amaya. Asistirá el Ayuntamiento.

**Sesión**  
Esta mañana celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento para el cierre definitivo de las listas de mozos del actual reemplazo.

**Distribución de premios**  
Mañana tendrá lugar la distribución de premios a los alumnos de la escuela de modelado y talla que patrocina el Prelado.

**El tiempo**  
Reina un tiempo inseguro con tendencia a nieves, aunque es templado.

**Recogida de pobres**  
Hoy como sábado, han sido recogidos muchos mendigos por implorar la caridad a domicilio y estar prohibido terminantemente.

*El corresponsal*

**Guipúzcoa**  
San Sebastian 11 (9 noche).

**Desgracias**  
Esta mañana ha ocurrido una sensible desgracia en la calle de Miracruz, que pudo acarrear más desagradables consecuencias que las que produjo.

Avanzaba el tranvía minero y por dicha calle, cuando una mujer llamada Antonia Fernandez quiso atravesar de una a otra acera, con tan mala fortuna que fué atropellada por el automotor, pero el conductor apercióse a tiempo y frenó antes de que la atropellada quedara bajo las ruedas.

Fuó recogida y auxiliada en la casa de socorro, donde se le curó de varias erosiones que presentaba.

También en la casa de socorro ha sido curado un niño de dos años llamado José María Astarcoa que se cayó en su casa, produciéndose una herida en la frente.

**El tiempo**  
Hoy hemos tenido un tiempo magnífico, en el que el sol ha apretado como en plena primavera.

Orcolaga ha telegrafiado diciendo que continuará el buen tiempo, con vientos del sur.

**De sport**  
La sociedad ciclista celebrará mañana su anunciada excursión a Usurill.

El día 18 del actual celebrarán carreras nacionales e internacionales en el velódromo de Atocha.

**Propaganda republicana**  
Mañana después de la asamblea que celebrarán los republicanos para proponer el tercer candidato para las próximas elecciones, se trasladarán varios de ellos a Fuenterrabía e Irún, con objeto de celebrar mitines.

*El corresponsal.*

**Vizcaya**  
Bilbao 11 (10 noche).

**La Bolsa**  
Caías 107,50. Resneras 52. Banco de Bilbao 332. Ayuntamiento de Bilbao 94.

**Cumplimientos**  
Durante toda la mañana ha recibido el nuevo Gobernador civil Sr. Novella las visitas de cumplido de las autoridades y comisiones oficiales.

Mañana le será presentado el cuerpo de Seguridad.

**Por Costa**  
La fiesta que hoy debían celebrar los republicanos para conmemorar el aniversario del advenimiento de la República española se ha suspendido en señal de duelo por el fallecimiento de D. Joaquín Costa.

En honor de este ilustre polígrafo se celebrará mañana una velada necrológica en el Centro socialista.

**Nuevo Casino**  
Los aragoneses residentes en ésta se han reunido hoy a fin de organizarse y fundar un Círculo de recreo bajo la denominación de Centro aragones.

*El corresponsal.*

**De Zaragoza**  
El cadáver de Costa

Desfile general.—Una reunion.—El entierro.—Representante del Gobierno.—Otros de toda España.—Coronas

Zaragoza 11 (9 noche.)

Durante todo el día ha habido incesante desfile de personas de todas clases por la capilla ardiente contemplando el cadáver del señor Costa.

Puede decirse que todo el vecindario ha acudido a verle, pues a todas horas había centenares de personas esperando turno para llegar a la cámara ardiente.

En esta ha habido durante todo el día un grupo de agentes municipales dando guardia.

El Alcalde ha tenido una reunión con los parientes del finado y con representantes de las fuerzas vivas de la ciudad para tratar del entierro, y han acordado la forma en que se ha de verificar aquí mañana a las cuatro y media de la tarde.

Después el Alcalde ha publicado un bando en el que indica el trayecto que ha de recorrer la comitiva fúnebre y la organización de la misma.

Se sabe que vendrá el ministro de Fomento para asistir al entierro en representación del Gobierno.

También se anuncia la llegada de representaciones de diversas entidades de toda España.

Hoy se han recibido muchas adhesiones al duelo y gran número de coronas.

La garnición ha enviado una corona de flores naturales con cintas de los colores nacionales.

CASAS.

**MADRID**

**La "Gaceta,"**

Este periódico oficial publica el despacho dando cuenta de la recepción del enviado de Colombia.

Un decreto restableciéndose como condecoración oficial la medalla del bombardeo y asalto de Brihuega y de la batalla de Villaviciosa.

El nombramiento del señor de Benito para gobernador civil de Gerona.

La firma del departamento de Gracia y Justicia y que ayer dimos cuenta.

El nombramiento del señor Cembrano para el cargo de secretario del gobierno civil de Madrid.

Y otros decretos sin importancia.

**Las próximas elecciones**

Con motivo de la proximidad de las elecciones provinciales activanse los trabajos en los diversos partidos.

El conde de Rodezno, jefe provincial del carlismo en Castilla la Nueva, ha trabajado durante estos últimos días para zurcir voluntades, y hacer una unión electoral entre diversos elementos políticos bajo la bandera de una unión católica antiliberal, con objeto de presentar una candidatura completa para diputados provinciales por Madrid.

Desde luego se contó con la adhesión de los carlistas e integristas y con la de varios elementos católicos independientes.

Hoy el conde de Rodezno ha celebrado una detenida conferencia con el presidente del Centro de Defensa Social, para suplirle que entren en esta inteligencia electoral.

El señor Behia, presidente del mencionado Centro, acogió con simpatía la idea aunque oponiendo algunos justos reparos al lema de antiliberal, porque la mayoría de las personas que forman la Defensa Social son fervientes dinásticos.

Entonces el conde de Rodezno propuso una fórmula diciendo que esta unión meramente electoral no implicaba unión de dichos partidos; pero no se sabe si será aceptada dicha fórmula.

Hoy celebró junta el Centro de Defensa Social para tomar acuerdos sobre este particular, y se duda muchísimo de que sean favorables a las pretensiones del conde de Rodezno.

**La candidatura**

Caso de que por el Centro de Defensa social se aceptasen las bases de unión, luchará por Madrid dicha candidatura antiliberal formada por cuatro candidatos de la Defensa, dos integristas, dos católicos independientes y siete carlistas.

**Comentarios**

La mayoría de los políticos, y hasta algunos eclesiásticos, no se recatan en censurar la conducta de estos elementos, que aun conociendo que carecen de fuerzas organizadas para la lucha, se lanzan a ella, dividiendo las fuerzas de orden, en beneficio de los republicanos y radicales enemigos de la Iglesia.

**Pueblo que emigra**

El gobernador de Zaragoza ha comunicado al ministro de Fomento señor Gasset que el pueblo de Alcea se propone emigrar en masa.

El ministro ha enviado inmediatamente funcionarios del Consejo de emigración para investigar las causas que hayan podido motivar tal decisión y proponga otras.

**Unn visita**

Una comision de propietarios de las minas del Rif ha estado en Fomento esta mañana para solicitar del ministro que se construya un desembarcadero de minerales.

Castrillo ha recibido un telegrama del gobernador de Alicante dando cuenta de la llegada del Rey a aquella población, de haber sido entusiastamente aclamado por la multitud.

**D. Amós a Palacio**  
El ministro de Instrucción pública don Amós Salzador, en funciones de Presidente como ministro más antiguo, ha estado en Palacio para dar cuenta a las Reinas de las noticias recibidas del recibimiento del Rey en Alicante.

Las reinas salieron después a pasear por la Casa de Campo.

**Sobre Costa**  
El gobernador civil de Zaragoza ha comunicado al señor Alonso Castrillo que ha ido tan oportunamente el telegrama del Gobierno autorizando para que los restos de Costa se quedasen allí, que gracias a esto pudo evitarse una gran perturbación de orden público, pues los ánimos estaban entusiasmados, porque los aragoneses están dispuestos a no tolerar que siguesen en Madrid los restos de su paisano ilustre.

El gobernador civil viendo el giro que tomaban las cosas salió a un balcón del gobierno civil para leer al público el telegrama del Gobierno en el que se autorizaba a que se enterrasen en Zaragoza los restos de don Joaquín.

El pueblo dispuso una acogida entusiasta al telegrama, oyéndose vivas y aclamaciones a Costa y al Gobierno.

**El atentado contra Lerroux**

El ministro de la Gobernación nos comunica que no tiene noticia ninguna de atentado contra don Alejandro Lerroux de haber dan cuenta algunos periódicos.

Parte de la prensa duda de que se haya realizado el atentado, creyéndose que se trata de un ardid o manejos del mismo radical para procurar adeptos y aureolar su popularidad.

**Asamblea republicana**

En el Teatro Barbiere se ha celebrado sesión preparatoria de la asamblea republicana.

Ha asistido gran concurrencia, viniendo republicanos de todas las fracciones.

Se ha nombrado a la comisión de actas. Esta noche se verificará la elección de la presidencia y mañana se celebrará la primera sesión.

**El Diario Oficial**

El Diario Oficial del Ministerio de Guerra publica una propuesta de destino de la Guardia civil que no afecta a esa corporación.

**Concentración de reclutas**

El mismo periódico oficial publica disposición ordenando que los reclutas hayan de ser instruidos en la Península, destino a los regimientos de Melilla sean facilitadas por los cuerpos de la Península la primera puesta.

Se ha concedido el empleo de coronel teniente coronel de Inválidos D. Manuel Moreno Churruga.

**11 de Febrero**

Con motivo del aniversario de la proclamación de la República los casinos y centros republicanos lucen colgaduras y banderas tricolores.

En todos ellos se celebran veladas brillantes en elogio de Costa.

**Los radicales a Marsella**

Una numerosa comisión de radicales barceloneses se propone trasladarse a Marsella para celebrar un acto de fraternidad al que se quiere dar gran resonancia.

Dícese que el Gobierno francés no muestra muy propicio en autorizar la celebración del acto.

**El Rey en Alicante**

**Durante el viaje.—El recibimiento.—Saludos y ovaciones.—Cañales y los estudiantes.—Regatas.**

**Alicante**—A la hora marcada en el itinerario del viaje ha llegado, habiéndolo hecho sin novedad, el Rey a esta ciudad.

En las estaciones

A la recepción han acudido también los diputados republicanos.

Banquete

Del Ayuntamiento el Rey se ha dirigido al Club de Regatas donde se le ha obsequiado con un banquete.

Al Concurso de tiro

El Rey y su acompañamiento ha asistido después a las primeras pruebas del Concurso de Tiro nacional.

Fuegos y teatro

En el paseo de los Mártires se está quemando en estos momentos una vistosa colección de fuegos artificiales.

Los balcones de casi todas las casas están adornados con colgaduras.

Buques ingleses

Ferrol.—Ha anclado en este puerto una división naval inglesa compuesta de siete grandes acorazados.

Huelga solucionada

El señor Alonso Castrillo ha recibido un telegrama del gobernador civil de Santander, comunicándole que se había solucionado satisfactoriamente la huelga minera de aquella provincia.

Se confirma el atentado

Se han recibido despachos oficiales de Sabadell confirmando el atentado contra el señor Lerroux al salir de un meeting, hecho que comunicó ayer a última hora.

Reunion ministerial

En el despacho oficial del ministro de Instrucción pública don Amós Salvador, se han reunido hoy los ministros que residen en Madrid para tomar acuerdos respecto al entierro de Costa.

En el Circulo Conservador

En el Circulo conservador ha dado esta noche una brillante conferencia el presidente de la Juventud conservadora de Barcelona y catedrático de aquella Universidad don Eusebio Diaz.

Vista interesante

El lunes se verá en el tribunal de lo Contencioso la vista del interesante recurso de alegación de competencia, presentado por el exauditor de la Armada don Juan Macías y del Real, contra la resolución del ministro separándole de la Armada en virtud del fallo del tribunal de honor formado por sus compañeros.

Un artículo de Perez Bueno

El ilustrado catedrático de Derecho Natural de la Universidad de Oviedo y distinguido publicista don Fernando Perez Bueno, publica en «El Mundo» de esta noche un artículo examinando minuciosamente la vida de Costa y termina que en lugar de la hojarasca de frases huecas y retumbantes que sobre el eximio aragonés circulan estos días por los periódicos, se debía pensar en hacer una amplia edición oficial de todas sus obras para divulgarlas todo lo posible, lo cual constituiría la mayor prenda que podría hacerse al sabio español.

En el círculo tradicionalista

Mañana se celebrará en el círculo de los carlistas una reunión de la comisión organizadora en la Corte de una Juventud del partido, para dar cuenta a todos los socios

de los trabajos realizados y dar impulso a la total organización.

Al entierro de Costa

Han marchado esta tarde en el expreso de las seis a Zaragoza con objeto de asistir al entierro de don Joaquin Costa, los diputados a Cortes republicanos don Gumersindo de Azarate y don Luis Zulueta.

Un acuerdo

La comisión provincial de la Diputación madrileña ha adoptado hoy por unanimidad el acuerdo de levantar la sesión en señal de duelo por la muerte del señor Costa, expidiendo al mismo tiempo un telegrama de pésame a la familia del ilustre muerto.

Un entierro

Comunican de Burgos que se ha celebrado con gran solemnidad el entierro del coronel de Artillería, jefe del 3.º montado señor Ugarte.

El duelo era presidido por los generales Aguilera, Souza y Montaner.

La convocatoria proxima

Se ha resuelto que la próxima convocatoria para los exámenes de ingreso en las Academias militares se realice para el 15 de Julio próximo de conformidad con los deseos de los directores de dichos establecimientos docentes.

Las elecciones en Santander

Los elementos denominados antiiberales han acordado presentar un candidato propio por cada uno de los distritos de Santander, Santoña y Torrealegva.

Los liberales, reunidos en perfecta unión con los conservadores, han acordado al mismo tiempo marchar al copo de los cuatro puestos de cada distrito respectivo.

Más buques ingleses

Comunican de Vigo que ha llegado a aquel puerto el transporte inglés «Isia» que conduce grandes provisiones de gasolina para cuatro submarinos de la misma nacionalidad que se dirigen a China y tocarán en Vigo.

El Arzobispo de Sevilla

Ha experimentado notable alivio en su dolencia el Arzobispo de Sevilla don Enrique Almaraz, habiendo podido abandonar el lecho por algunas horas.

Granadinas

En el centro del Ave María, fundado por el sabio sacerdote señor Maujon, se han inaugurado con gran solemnidad las cajas de socorro para el obrero y para alivio de la vejez.

Asistieron el Arzobispo señor Meseguer, autoridades, señor La Urica, etc., etc.

Los señores Rodríguez Acosta, senador por la provincia, y Maujon, pronuncian brillantes discursos enalteciendo el acto que se celebraba.

De Barcelona

En la playa de Pueblo Nuevo ha sido hallada una botella dentro de la cual había un papel en que se lee:

«Soy el capitán del «Abanto» que se pierde por el maldito temporal. La caja está intacta y en ella hay valores.

No tengo más tiempo que el necesario para escribir a Soto y Aznar, a mi madre y a mi hijo.»

—El comandante de Marina ha repartido entre las familias de los naufragos el donativo del Rey.

—Los funerales celebrados por las víctimas de los naufragos se han visto muy concurridos.

De Valencia

Ha sido puesto a flote el vapor «Mendí». —Los señores Sots y Aznar, armadores de estos barcos han telegrafiado diciendo que envían socorros para las familias de las víctimas de los naufragos.

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 84'30; el Id. Fin próximo a 87'00; los Francos a 8'00; las libras a 27'33; el amortizable a 102'20.

MENCHETA.

Madrid 12 (3 madrugada.)

Méjico.—Cerca de Mulsto ha habido un fuerte encuentro entre 300 revolucionarios y 250 federales.

La batalla duró doce horas. Los revolucionarios derrotaron a las tropas del Gobierno, causándolas grandes bajas.

¿Puede este hombre leer vuestras vidas?

El rico, el pobre, el poderoso, y el humilde, consultan su opinión en negocios, casamientos, amistades, enemistades, mudanzas, especulaciones, asuntos amorosos, viajes, y en todos los trances de la vida.

Muchas personas atestiguan que les ha revelado sus vidas con asombrosa exactitud.

Estudios de la vida de cualquier persona, se enviarán gratis, como prueba, por un poco de tiempo, a todos los lectores de este periódico.

«Se habrá descubierto el velo del misterio que envuelve la vida desde hace tiempo a las ciencias antiguas?»

«Es posible que haya llegado a perfeccionarse un sistema que revele con razonable exactitud el carácter y la disposición del individuo, y de tal modo traza la conducta de su vida, que puede servirle para apartarse del error y aprovecharse de las oportunidades que le ofrecen sus propios días?»

Roxroy, el hombre que por veinte años ha explorado el misterio de las ciencias ocultas, haciendo un estudio científico de los varios métodos de leer la vida de las personas, parece haber alcanzado una altura superior a la de sus predecesores, en la escala de la fama.

De todas partes del mundo fluyen en su bufete las cartas de los que le participan los beneficios o provechos que han derivado de sus consejos. Muchos de los que le patronizan, miran como hombre dotado de algún extraño ó misterioso poder, si bien el modestamente asegura que sus aciertos obedecen únicamente a un claro conocimiento de las leyes naturales.

Personalmente, es hombre de tiernos sentimientos por la humanidad, y su aspecto y su palabra impresionan desde el primer momento por la sinceridad, del convencimiento de sus obras. La enorme pila de cartas de gratitud, de personas que han recibido sus estudios, es una prueba convincente más, entre otras, que acreditan su mucha sabiduría. Aún los mismos astrólogos, y quirománticos, reconocen que su sistema supera a todo otro hasta hoy introducido.

La Baronesa de Blanquet dice en su carta al Prof. Roxroy: «Le agradezco su estudio completo de mi vida, que es verdaderamente de una exactitud extraordinaria. Ya había consultado antes a otros astrólogos, pero nunca como hasta ahora me han contestado con tanta verdad, ni me han dejado tan completamente satisfecho. Con el más sincero agrado le recomendaré a mis amigos y conocidos, por creer seguramente que hará una buena obra dando a conocer su ciencia maravillosa.»

Si el lector desea aprovecharse de la generosa oferta del Profesor Roxroy, y obtener un estudio gratis de su vida, envíe la fecha, mes y año de su nacimiento, manifestando sexo y estado, y al propio tiempo copia de puño y letra del interesado, de las siguientes líneas:

«Sé que poseo un gran poder para leer todas las vidas y yo desearía saber qué me aconsejarías.»

Escriba con claridad, y no deje el comunicante de enviar su nombre verdadero, su dirección, y fecha de nacimiento, con toda exactitud.

Diríjase las cartas, franqueadas con un sello de 25 céntimos, a ROXROY, Dept. 1275, A. No. 177a, Kensington High Street, Londres, W., Inglaterra. Si lo desea, pueden los comunicantes acompañar 60 céntimos en sellos del país, para cubrir el franco, trabajo manual, etc. No se incluyan monedas en las cartas.

25 29 y 7 12

Arriendo DEL MOLINO DE BURGUI

El día 23 del mes actual y hora de las cuatro de la tarde tendrá lugar la subasta pública para el arriendo del molino harinero de esta villa por tiempo de tres años, bajo el pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en casa del señor Administrador de la Sociedad propietaria del mismo, don Isidro Urzaizqui, para el que guste enterarse de las mismas.

Burgi a 5 de Febrero de 1911.—El Administrador. Isidro Urzaizqui.

¡¡Labradores!!

Ya ha llegado la patata para sembrar, blanca, temprana, de Treviño, la que más rinde y ya conocida en esta tierra. Única casa de venta en Navarra calle de la Merced números 5 y 6, carbonería de José Sanchez.

Cubas de roble

Se venden tres de cubida de 1.300 decalitros, y una de 1.800 id. Informes, Armendariz y Compañía, Tecenderías 18.

Rafia para injertos

clase superior; pidan precios por balas completas a Desiderio Ezcurrea y Salustiano Zuzá, Tafalla.

Hay de venta

sesenta mil injertos de garnacha sobre Aramón n.º 9, cuya autenticidad se garantiza; tienen gran desarrollo y soldadura perfecta. También se vende importante cantidad de estaquilla de vivero a injertable de Aramón números 1 y 9 y Murviédro n.º 1.202. Para tratar dirigirse a don Pablo Escribano, en Ablitas.

—6

Venta de injertos

Se desean vender tres mil injertos de primera de Aramón y Murviédro. Para informes al corresponsal de este periódico en Puento la Reina don José Lorca.

—3-3

TOS

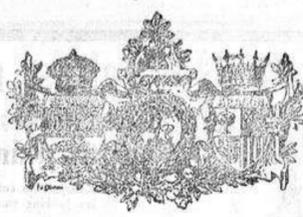
bronquitis, gripe, asma, coqueluche, curada a alivada con un solo paquete de Caramelos de heroína balsámicos.

Medicación eficaz, agradable, inofensiva y económica.—2 reales paquete. Farmacia de Negrillos.—Pamplona.

Para los catarros

fiebres catarrales y afecciones sencillas de los bronquios y pulmones, no hay nada mejor que los Caramelos de bálsamo de tola y aconito.—Un real paquete.—Farmacia de Negrillos.—Pamplona.

—19 (a)



«CELTIBERIA»

Sociedad anónima de seguros a prima fija regional navarro aragonesa domiciliada en Zaragoza

Capital social 2.000.000 de pesetas Desembolsado 500.000 pesetas

PREFERENTES RAZONES QUE ABONAN A «CELTIBERIA» EN NAVARRA Y ARAGON

1.º En primer lugar «CELTIBERIA» en ningún caso contrata sus seguros a tipos más altos que los establecidos en la actualidad por las demás Compañías.

VIDES AMERICANAS Magníficos viveros Injertos, Barbados y Estacas

RAFAEL ZÚÑIGA, MIRANDA DE ARGA (Navarra.)

Euskal-Jai

Gran partido para hoy a las tres de la tarde. Astiz y Perochena (azules) Ucin y Olaiola (rojos).

Segundo Partido

Machin y Felipe (azules) Taberna y Salcedo (rojos)

Precios: Sillas y sillitas de palco, 1 peseta; galería 0'50.

Venta de postes

Se venden tres mil postes de siete a quince metros de largo con diámetro término medio de 25 centímetros. Diríjase a don José Alvarez, en Villafranca, Navarra.

Ayuntamiento

CONSTITUCIONAL DE PAMPLONA

A las seis de la tarde del jueves próximo, día 16 del actual, tendrá lugar ante la comisión de Hacienda de esta Excmo. Corporación municipal la subasta pública para el subarriendo de las perlas y pastos que producen los fosos exteriores de la Ciudadela, los comprendidos entre las puertas de Tejería y Taconera y las existentes a la derecha de esta última puerta hasta la cuesta llamada de la Refa, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría municipal.

Pamplona 11 de Febrero de 1911.—El Secretario, Miguel San Julian.

Electra del Keiles

Sociedad anónima domiciliada en Pamplona para el suministro de energías eléctricas en

AGREDA, OLVEGA Y VOZMEDIANO

Consejo de Administración

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos veinte y veintidos de los Estatutos por los que se rige esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, la cual se celebrará, sea cualquiera el número de los que concurran, el día veintiseis del actual a las cuatro de la tarde en el domicilio del que suscribe, calle de las Navas de Tolosa número cinco cuarto segundo.

Para asistir a la misma, será preciso exhibir en el acto las acciones que den derecho a ello, o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en cualquier establecimiento de crédito.

Pamplona once de Febrero de mil novecientos once.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el presidente, Victorino Aoz y del Frago,

Herrador y forjador

En casa del Veterinario de Los-arco don Manuel Goñi y Echaniz hace falta uno que sepa cumplir con su obligación.

Nodrizza

De muy buenas condiciones y con leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar en Monteagudo (Navarra) D. Miguel Muñoz.

Ya lo teneis en mi casa

ya os lo puedo ofrecer el buen cisco de la Oliva que creo ya lo sabeis economía en el precio y calidad superior y dentro de dos días aun espero clase mejor.

Calle de la Merced, número 5. carbonería de José Sanchez.

Alquiler de bajeras

Por traslado de los talleres de hojalatería de don Sabas Tornero, quedan vacantes y en disposición de ser alquilados dos espaciosos y ventilados locales, en la calle de los Mártires de Cirauqui números 33 y 35.

Para informes y precio dirigirse a Victorino Aoz y del Frago, Procurador, calle de las Navas de Tolosa, núm. 5, 2.º derecha.

—4-2

ALDAZ Y GOIZUETA INGENIEROS INDUSTRIALES

ESLAVA, 12, PAMPLONA Instalación de Centrales eléctricas.—Turbinas.—Motores de gas pobre.—Máquina Tratamiento del «Cling Surface».—Talleres de reparación y almacenes.—Contadores de corriente alterna o continua. Estufas eléctricas y toda clase de material de electricidad. Estudio de proyectos industriales.—Abastecimiento de aguas, riegos y canalizaciones. Presupuestos, peritajes, etc., etc. Verificación de toda clase de motores.

Fundiciones de hierro y fábrica de acero del Bidasoa

En cumplimiento de lo prescrito en el artículo 27 de los Estatutos porque se rige esta Sociedad, se convoca a todos los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria que se celebrará el día 24 del corriente mes y hora de las tres de su tarde, en esta ciudad, calle Jarauta (Pellejerías) 1 y 3.

Pamplona 11 Febrero 1911.—El secretario, Alfonso Gaztelu.

Jarabe

PARA LA DENTICION

Evita las molestias que sienten los niños y facilita la salida de la dentadura. Frasco 1 peseta.

Farmacia de J. Martialay, Pamplona.

Las «Tres Hermanas»

LEGIA LIQUIDA SUPERIOR

Por cuenta de la fábrica véndese en su depósito general, calle Moriones 11, a 0'15 pesetas litro. Condiciones ventajosas al por mayor.

(a) 8-1

Se vende

una partida de almendros injertados a precios económicos. Diríjase a Baldomero de Miguel, Olite.

Oficial de herrero

Se necesita uno que sepa su obligación. Informar a D. Antonio Olalquiaga, en la villa de Urroz.

Regimiento

DE INFANTERIA AMÉRICA NÚMERO 14

Debido enagenerarse en subasta el día 15 del actual a las once horas el caballo de este regimiento denominado «Gliguero», se anuncia al público a fin de que el que lo desee, pueda asistir a la misma, debiendo tener presente que aquél a quien se adjudique el importe de este anuncio, satisfará el importe de este anuncio.

El teniente coronel mayor.—Luis Pica-toste.

Para la feria de Tafalla

Gran liquidación de calzado de todas clases del 12 al 20, a precios sin competencia en la zapatería de Domingo Sanchez, calle La Parra, esquina a la calle de la Feria.

Canarios y canarias

Se venden para criar con canto garantizado y jaulas de todas clases. Calle Estafeta, número 8, tienda.

Casa de huéspedes

En la calle de San Anton núm. 60, principal, se admiten huéspedes a precios económicos.—También se admiten huéspedes para dormir, comiendo por su cuenta.

Atención

Se hace traspaso en buenas condiciones de un almacén de calzado, en punto céntrico de esta ciudad. En esta Administración darán razón.

Arriendo de local

Se arrienda magnífica bajera propia para comercio, isiterns, etc., en la calle de Jarauta, 78. Darán razón en «La Actividad».

Se necesitan

aprendizas en blanco.—Eslava 13, 2.º izquierda.

Injertos garantizados

de Garnacha sobre Murviédro y Aramón números 1 y 9.

GABRIEL SARASA, San Antón 3.

—8-7 (a)



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades...

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia...

farmacia de Manuel Negrillos, Mayor 39 y Esclava, 5. EN ESTELLA: Farmacia de Marcelo García, Plaza de los Fueros, 6. EN TUDELA: Farmacia de Cruz Iribarren.

HOPOAN. Dr. THAMMUN Curación infalible. ESTÓMAGO. hígado, intestinos, dispepsias flatulentas, solas, bilis, inapetencia, estreñimiento, vómitos de las embarazadas y todas las afecciones de este aparato digestivo. PARA CURARSE BASTA UNA CAJA. Su fórmula está en cada prospecto, esta es su garantía. Premiado con más de 200 recompensas honoríficas.

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones: SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro. COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos. PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas. Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

El Eco de Navarra se halla de venta en los puntos siguientes. En Madrid: Kiosco de don Patricio Luján frente al café de Fornos. En Bilbao: Kiosco del Arenal de María García. En San Sebastián: Librería de Hijos de Aramburu y Biblioteca de la Estación. En Vitoria: Kiosco de don Pedro Alonso, Plaza de Bilbao. En Logroño: don Carlos Gil, Mercado 45. En Zaragoza: Kiosco de don Antonio García, Plaza de la Constitución. En Tolosa: casa de Miguel García, Plaza de la Verdura. En Calahorra, don Julián Antonanzas; Centro de inscripciones.

Agencia de Publicidad JOSE STORR. Hijo y sucesor de Ricardo Storr. Propietario. EMILIO COLOMINA. La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Maquetas, Aniversarios. Oficinas: Desengaño, 9 al 13. Pídanse tarifas, que se envían gratis. Perra de caza. Se vende hermosa perra, raza Setter, fina, de dos años y medio. Informarán en la calle Mayor 101, 4.º.

Para seguir en buena salud: Purificada, Regenerada, Fortificada. VUESTRA SANGRE con el DÉPURATIVO RICHELET. Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet. Este precepto no se debe nunca poner en olvido. Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

LA ROPA QUE VISTE LA HUMANIDAD. MA BIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER. LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER. ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

SOLUCION CASES de clorhidrofosfato de cal. Premiada en varias Exposiciones. Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor Farmacia de J. Puchados, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

EL NEUMOCOL. PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN EL CONCURSO ANTITUBERCULOSO DE BARCELONA. Cura la tos, evita los catarros, combate eficazmente las bronquitis, el asma, la tuberculosis pulmonar, la tos ferina, el raquitismo, anemia y debilidad general. De venta en todas las buenas farmacias. Depósito en Navarra Farmacia de C. Sanchez, TAFALLA.

Lampara de filamento metálico. La mejor del mundo según informes técnicos. Precios: 16, 25 y 32 bujías hasta 130 volts . . . 2'50 pesetas. 50 bujías hasta 130 volts . . . 2.80 id. 100 bujías hasta 130 volts. . . 5,50 id. 200 bujías hasta 130 volts. . . 13,50 id. VENDEDOR; MAURICIO GUIBERT, Pamplona, calle Mayor, 27 30-27 (a)

La Unión y el Fénix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 años de existencia. SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Navarra: VICENTE SANTESTEBAN, Plaza de la Constitución, número 49, Pamplona. (Este anuncio ha sido autorizado por la Comisaría General de Seguros.)

POLVOS DEL DR. SOUDRE. Lo mejor para curar las enfermedades del estómago por antiguas que sean es tomar antes de cada comida una papereta de estos polvos. Preparados por M. Lauduney, Farmacéutico de Bayona; se venden en todas las buenas Farmacias. De venta en Pamplona Farmacia de Marquina, calle Nueva, número 1.

Boletín Religioso. SANTORAL. Día 12 Domingo.—San José de Calasanz, Fundador.—Este esclarecido varón nació en Peraita de la Val, en Aragón de padres tan honrados como virtuosos, quienes le inspiraron desde muy niño el santo amor y santo temor de Dios. En la Universidad de Lerida estudió leyes hasta graduarse de doctor, y después la Sagrada Teología en Valencia y Alcalá, habiéndose doctorado también en esa facultad. El Obispo de Jaca, don Gaspar Juan de la Figuerote y le hizo su confesor y ordenó de sacerdote y le hizo su confesor y ordenó de sacerdote y le hizo su confesor y ordenó de sacerdote...

nores y misa con surmón por un P. Capuchino. A las tres vísperas, completas, rosario, mañinas y laudes. A las 6 rosario de los esclavos. En San Agustín.—A las 9 se expondrá en Cuarenta Horas y a las 3 vísperas y ejercicio de la Archicofradía de San Francisco Javier. En San Lorenzo.—Función a Nra. Sra. de Lourdes. A las 9 misa y novena rezada. A las 10 y media misa cantada con sermón por don Manuel Arce y reserva; y a las 6 y media exposición, novena, gozos, sermón y reserva. En los Escolapios.—A las 6 de la tarde ejercicio de los Siete Domingos a San José con sermón por el P. Rogi. En los Corazonistas.—A las 6 de la tarde ejercicio de los Siete Domingos a San José con sermón por el P. Gavica-Echeverría. En Santo Domingo.—Cuarenta Horas, y a las 4 y media ejercicio de los Domingos a San José. Para mañana. Oficio de San Francisco con rito doble y color blanco. En la Catedral.—A las 9 Horas menores y misa. A la tarde como ayer. En San Saturnino.—De 4 y media a 6 y media Cuarenta Horas. Servicio parroquial de enfermos. San Saturnino.—San Saturnino 12-1.º San Lorenzo.—Casa parroquial. San Nicolás.—San Antón 5-3.º San Juan Bautista.—Mercaderes 11-3.º San Agustín.—Javier 9-3.º

Institución St. Pierre. 11—Rue Triac, Bordeaux. Es uno de los más antiguos y acreditados centros de enseñanza para el estudio del idioma francés, carrera comercial y preparación a las escuelas de Industria y de Ingenieros químicos. Habitaciones confortables. Vida familiar. Pídanse informes al Consulado de España en Burdeos.

Podemos probar que nuestros agentes generales ganan más de 200 pesetas por semana. Si gana V. menos de 25 pesetas por día, escribanos enseguida. Nuestra circular le da la marcha que hay que seguir, y nuestro artículo importado hace lo demás. Se buscan señores, señoras y jóvenes de todos países que pueden consagrar todo su tiempo a una parte. Recompensa de 500 pesetas si no mandamos muestra gratuita sobre pedido. Establecimientos 89 HORTON, Grand-Montrouge, (Reine) Francia.

ESTAFETA LOCAL. REGISTRO CIVIL. En el Juzgado municipal de esta ciudad se inscribieron ayer las siguientes inscripciones: Matrimonios.—Valentín Echarte, de 38 años de Gazolaz, Mayor, 28, 2.º; Victoriano Alvaro de 5 años, de Valcarlos, San Lorenzo, 2, 2.º; Eusebio Prieto, de 21 años, de Tiermas, Hospital civil; Ernesto Máximo Jannetty, de 57 años, de Trieste (Austria), Constitución (Hotel La Perla). Matrimonios.—Ninguno. EL TIEMPO. Temperatura máxima de ayer 11. Mínima de ayer -4. Altura barométrica a las 9 de ayer milímetros. 725'6. Espacio recorrido por el viento en 24 horas en kilómetros. 46. CARCEL DE PAMPLONA. Existencia en el día de ayer: De causa pendiente 33. Arresto mayor 0. Expectación de marcha 13. En prisión correccional 55. Detenidos 4. MERCADO DE CEREALES. 28 3 litros (robo). Pesetas. Trigo 5,55. Habas 4,40.

Chocolates y Cafés. (DE L.A.) Compañía Colonial. TAPIOCAS Y THÉS. 38 recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

NO MAS SABANONES. Obtendréis su curación rápida y segura con el uso del SABANOL-GASAS. Único remedio de sorprendentes resultados. El SABANOL-CASAS no falla en ningún caso. Probarlo es adoptarlo. Pídanse en droguerías y farmacias. Concesionarios para España Ansaldo y Barrando (Huesca) Monzon.

PASATIEMPOS. CAPRICHOS NUMERICOS. Remitido por «L'Enfant» 0. 3 8 4 2 5 6 0. 3 5 6 1 4. 2 1 6 9 8 4 5. 4 5 7 0 2. 4 5 9 8 0 4. 4 5 6. 0 6 0. 4 5 3 0. 3 8 7 8 2. 7 0 2 1 9 0. 3 4 5 7 8 2 0 9 5. 3 4 5 7 8 9 1 4. 3 4 8 6 2 0. 9 0 4 5 7 0. 3 5 4 4 5 6. 1 2 3 0 9 0. 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0. Sustituir los números por letras de modo que resulte: 1.º Vocal. 2.º Nota musical. 3.º Individuo de la especie humana. 4.º Verbo infinitivo. 5.º Camino angosto. 6.º En el mar. 7.º Otro verbo infinitivo. 8.º Licor. 9.º Nombre de mujer. 10. Lo usan las personas. 11. Animales acuáticos. 12. Pueblo. 13. Tiempo de verbo. 14. Otro verbo infinitivo. 15. Aparato de oficina, imprenta, & Ciudad. 16. Redoma de vidrio. 17. En las cuadrillas de toreros. 18. Pueblo, y también apellido de un ilustre poeta de muchos laureles. Soluciones. Día 10. Triángulo.—J. Arizmendi. Charada.—Habano. Han remitido soluciones exactas: Al triángulo.—«Arcabuz y Butrón». A los dos pasatiempos.—«Un aficionado», «Una varrucas», «L'Enfant», «Desconocido», «Un fanático» y «Pepita». Imprenta de El Eco de Navarra